

**ESTADOS FINANCIEROS**  
**A**  
**DICIEMBRE 31 DE**  
**2025 - 2024**

**INSTITUTO CARDIOVASCULAR Y DE ESTUDIOS ESPECIALES  
LAS VEGAS S.A.**

**INSTITUTO CARDIOVASCULAR Y DE ESTUDIOS ESPECIALES LAS VEGAS S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2025 - 2024**  
 Cifras en miles de pesos

	Notas	DICIEMBRE 2025	PARTICIPACIÓN 2025	DICIEMBRE 2024	PARTICIPACIÓN 2024	VARIACIÓN	
						\$	%
<b>ACTIVO</b>							
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>							
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	\$ 6.690.029	52,31%	\$ 6.389.356	48,47%	\$ 300.673	4,71%
Deudores	5	\$ 3.308.161	25,87%	\$ 3.540.418	26,86%	\$ (232.257)	-6,56%
Inventarios	6	\$ 212.584	1,66%	\$ 206.936	1,57%	\$ 5.648	2,73%
Otros activos	7	\$ 116.585	0,91%	\$ 117.482	0,89%	\$ (897)	-0,76%
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>\$ 10.327.359</b>	<b>80,75%</b>	<b>\$ 10.254.192</b>	<b>77,78%</b>	<b>\$ 73.167</b>	<b>0,71%</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>							
Propiedad, planta y equipo	8	\$ 2.128.327	16,64%	\$ 2.582.913	19,59%	\$ (454.586)	-17,60%
Activos intangibles	9	\$ 32.653	0,26%	\$ 53.705	0,41%	\$ (21.052)	-39,20%
Inversiones	10	\$ 26	0,00%	\$ 26	0,00%	\$ 0	0,63%
Impuesto diferido	11	\$ 301.287	2,36%	\$ 292.125	2,22%	\$ 9.162	3,14%
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>\$ 2.462.294</b>	<b>19,25%</b>	<b>\$ 2.928.769</b>	<b>22,22%</b>	<b>\$ (466.475)</b>	<b>-15,93%</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>\$ 12.789.653</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 13.182.961</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ (393.308)</b>	<b>-2,98%</b>
<b>PASIVO</b>							
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>							
Cuentas por pagar	12	\$ 876.583	6,85%	\$ 851.500	6,46%	\$ 25.083	2,95%
Dividendos por pagar	13	\$ 33.227	0,26%	\$ 2.945	0,02%	\$ 30.282	0,00%
Impuestos, contribuciones y tasas	14	\$ 725.939	5,68%	\$ 826.109	6,27%	\$ (100.170)	-12,13%
Obligaciones laborales	15	\$ 654.527	5,12%	\$ 592.686	4,50%	\$ 61.841	10,43%
Otros pasivos	16	\$ 333.641	2,61%	\$ 230.708	1,75%	\$ 102.933	44,62%
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>\$ 2.623.917</b>	<b>20,52%</b>	<b>\$ 2.503.948</b>	<b>18,99%</b>	<b>\$ 119.969</b>	<b>4,79%</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>							
Impuesto diferido	17	\$ 23.424	0,18%	\$ 27.090	0,21%	\$ (3.666)	-13,53%
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>\$ 23.424</b>	<b>0,18%</b>	<b>\$ 27.090</b>	<b>0,21%</b>	<b>\$ (3.666)</b>	<b>-13,53%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>\$ 2.647.341</b>	<b>20,70%</b>	<b>\$ 2.531.038</b>	<b>19,20%</b>	<b>\$ 116.303</b>	<b>4,60%</b>
<b>PATRIMONIO</b>							
Capital		\$ 1.255.900	9,82%	\$ 1.255.900	9,53%	\$ -	0,00%
Prima en colocación de acciones		\$ 4.617.500	36,10%	\$ 4.617.500	35,03%	\$ -	0,00%
Reservas	18	\$ 2.745.550	21,47%	\$ 3.302.531	25,05%	\$ (556.981)	-16,87%
Resultado integral total del año		\$ 1.090.390	8,53%	\$ 1.043.020	7,91%	\$ 47.370	4,54%
Otros resultados integrales		\$ 432.972	3,39%	\$ 432.972	3,28%	\$ 0	0,00%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>\$ 10.142.312</b>	<b>79,30%</b>	<b>\$ 10.651.923</b>	<b>80,80%</b>	<b>\$ (509.611)</b>	<b>-4,78%</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>\$ 12.789.653</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 13.182.961</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ (393.308)</b>	<b>-2,98%</b>

Liliana M. Villegas O Laura Agudelo V.

**LILIANA MARIA VILLEGAS OCAMPO**  
Representante Legal

**LAURA AGUDELO VELASQUEZ**  
Contadora  
T.P. 27888-T

**JULIAN HERMINSUL GAVIRIA CASTILLO**  
Revisor Fiscal  
T.P. 158931-T  
Miembro de **CROWE CO S.A.S.**

**INSTITUTO CARDIOVASCULAR Y DE ESTUDIOS ESPECIALES LAS VEGAS S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADO DEL PERIODO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2025 - 2024**  
 Cifras en miles de pesos

	Notas	DICIEMBRE 2025	% / VENTAS 2025	DICIEMBRE 2024	% / VENTAS 2024	VARIACIÓN	
		\$		\$		\$	%
Ingresos operacionales	19	\$ 18.304.657	100%	\$ 16.854.556	100%	\$ 1.450.101	8,60%
Costo de venta	20	\$ (14.304.561)	-78%	\$ (13.285.011)	-79%	\$ (1.019.550)	7,67%
<b>MARGEN BRUTO</b>		<b>\$ 4.000.096</b>	<b>22%</b>	<b>\$ 3.569.545</b>	<b>21%</b>	<b>\$ 430.551</b>	<b>12,06%</b>
Gastos de administración	21	\$ (2.498.880)	-14%	\$ (2.018.966)	-12%	\$ (479.914)	23,77%
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>\$ (2.498.880)</b>	<b>-14%</b>	<b>\$ (2.018.966)</b>	<b>-12%</b>	<b>\$ (479.914)</b>	<b>23,77%</b>
<b>RESULTADO DE LA OPERACIÓN</b>		<b>\$ 1.501.216</b>	<b>8%</b>	<b>\$ 1.550.579</b>	<b>9%</b>	<b>\$ (49.363)</b>	<b>-3,18%</b>
Otros ingresos	22	\$ 373.380	2%	\$ 407.756	2%	\$ (34.376)	-8,43%
Otros gastos	23	\$ (145.978)	-1%	\$ (272.268)	-2%	\$ 126.290	-46,38%
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>\$ 1.728.618</b>	<b>9%</b>	<b>\$ 1.686.067</b>	<b>10%</b>	<b>\$ 42.551</b>	<b>2,52%</b>
Impuestos sobre la renta	24	\$ (651.057)	-4%	\$ (750.172)	-4%	\$ 99.115	-13,21%
Impuesto diferido	25	\$ 12.829	0%	\$ 107.125	1%	\$ (94.296)	-88,02%
<b>IMPUESTOS</b>		<b>\$ (638.228)</b>	<b>-3%</b>	<b>\$ (643.047)</b>	<b>-4%</b>	<b>\$ 4.819</b>	<b>-0,75%</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO</b>		<b>\$ 1.090.390</b>	<b>6%</b>	<b>\$ 1.043.020</b>	<b>6%</b>	<b>\$ 47.370</b>	<b>4,54%</b>
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>		<b>\$ -</b>	<b>0%</b>	<b>\$ -</b>	<b>0%</b>	<b>\$ -</b>	<b>0,00%</b>

*Liliana M. Villegas O*

**LILIANA MARIA VILLEGAS OCAMPO**  
 Representante Legal

*Laura Agudelo V.*

**LAURA AGUDELO VELASQUEZ**  
 Contadora  
 T.P. 27888-T

**JULIAN HERMINSUL GAVIRIA CASTILLO**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 158931-T  
 Miembro de CROWE CO S.A.S.

**INSTITUTO CARDIOVASCULAR Y DE ESTUDIOS ESPECIALES LAS VEGAS S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2025- 2024**  
 Cifras en miles de pesos

	DICIEMBRE		VARIACIÓN
	2025	2024	\$
<b>FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS POR LAS OPERACIONES DEL AÑO:</b>			
<b>RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO</b>	\$ 1.090.390	\$ 1.043.020	\$ 47.370
<b>MÁS (MENOS) GASTOS (INGRESOS) QUE NO AFECTARON EL CAPITAL DE TRABAJO:</b>			
Depreciación	\$ 567.858	\$ 566.543	\$ 1.315
Reintegro depreciación activos dados de baja	\$ (23.453)	\$ (20.425)	\$ (3.028)
Reintegro activo dados de baja	\$ 23.453	\$ 29.747	\$ (6.294)
Amortización de otros activos	\$ 21.052	\$ 21.052	\$ (0)
Impuestos diferidos netos (crédito menos debito)	\$ (7.786)	\$ (2.640.018)	\$ 2.632.232
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</b>			
Deudores	\$ 527.166	\$ 183.805	\$ 343.361
Inventarios	\$ (5.648)	\$ (14.498)	\$ 8.850
Otros activos	\$ (299.055)	\$ (22.585)	\$ (276.470)
Cuentas por pagar	\$ 25.083	\$ (38.060)	\$ 63.143
Obligaciones laborales	\$ 64.322	\$ 92.776	\$ (28.454)
Impuestos, gravámenes y tasas	\$ (100.171)	\$ 344.604	\$ (444.775)
Otros pasivos	\$ 130.735	\$ 197.191	\$ (66.456)
<b>EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>\$ 2.013.946</b>	<b>\$ (256.848)</b>	<b>\$ 2.270.794</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>			
Adquisición de propiedad, planta y equipos	\$ (113.271)	\$ (134.883)	\$ 21.612
Aumento de Inversiones	\$ -	\$ 26.550.813	\$ (26.550.813)
Adquisición Intangibles y diferidos	\$ -	\$ -	\$ -
<b>EFECTIVO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>\$ (113.271)</b>	<b>\$ 26.415.930</b>	<b>\$ (26.529.201)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>			
Obligaciones financieras	\$ -	\$ -	\$ -
Superávit por valorización	\$ -	\$ (480.092)	\$ 480.092
Retención en la fuente imputable a accionistas	\$ (0)	\$ 105.646	\$ (105.646)
Reservas y ganancias retenidas NIIF	\$ -	\$ (21.726.139)	\$ 21.726.139
Distribución de dividendos	\$ (1.600.001)	\$ (2.200.000)	\$ 599.999
<b>EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>\$ (1.600.001)</b>	<b>\$ (24.300.585)</b>	<b>\$ 22.700.584</b>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>\$ 300.673</b>	<b>\$ 1.858.497</b>	<b>\$ (1.557.824)</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL PRINCIPIO DEL AÑO</b>	<b>\$ 6.389.356</b>	<b>\$ 4.530.859</b>	<b>\$ 1.858.497</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>\$ 6.690.029</b>	<b>\$ 6.389.356</b>	<b>\$ 300.673</b>

Liliana M. Villegas O

**LILIANA MARIA VILLEGAS OCAMPO**  
 Representante Legal

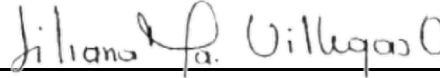
Laura Agudelo V.

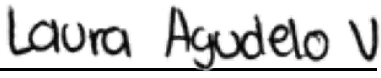
**LAURA AGUDELO VELASQUEZ**  
 Contadora  
 T.P. 27888-T

**JULIAN HERMINSUL GAVIRIA CASTILLO**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 158931-T  
 Miembro de **CROWE CO S.A.S.**

**INSTITUTO CARDIOVASCULAR Y DE ESTUDIOS ESPECIALES LAS VEGAS S.A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2025 - 2024**  
 Cifras en miles de pesos

MOVIMIENTOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PRIMA EN COLOCACION DE ACCIONES	RESERVA LEGALE Y ESTATUTARIA	RESULTADO DEL EJERCICIO	GANANCIAS RETENIDAS	OTRO RESULTADO INTEGRAL	TOTAL PATRIMONIO
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	\$ 1.255.900	\$ 4.617.500	\$ 21.698.323	\$ 4.775.888	\$ 648.813	\$ 913.064	\$ 33.909.488
Traslado resultado ejercicios anteriores	\$ -	\$ -	\$ 4.775.888	\$ (4.775.888)	\$ -	\$ -	\$ -
Dividendos decretados	\$ -	\$ -	\$ (2.200.000)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (2.200.000)
Resultado del año 2024	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.043.020	\$ -	\$ -	\$ 1.043.020
Reserva para retención en la fuente imputable a accionistas	\$ -	\$ -	\$ 105.646	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 105.646
Escisión valor razonable de las acciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (115.325)	\$ (115.325)
Escisión ganancias retenidas NIIF acciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (648.813)	\$ -	\$ (648.813)
Escisión de la participación ORI asociada	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (364.767)	\$ (364.767)
Escisión de reserva para disposición de la Asamblea	\$ -	\$ -	\$ (21.077.326)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (21.077.326)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	\$ 1.255.900	\$ 4.617.500	\$ 3.302.531	\$ 1.043.020	\$ -	\$ 432.972	\$ 10.651.923
Traslado resultado ejercicios anteriores	\$ -	\$ -	\$ 1.043.020	\$ (1.043.020)	\$ -	\$ -	\$ -
Dividendos decretados	\$ -	\$ -	\$ (1.600.001)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (1.600.001)
Resultado del año 2025	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.090.390	\$ -	\$ -	\$ 1.090.390
Reserva para retención en la fuente imputable a accionistas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Escisión valor razonable de las acciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Escisión ganancias retenidas NIIF acciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Readquisición de acciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Valorización propiedad, planta y eq. - acciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Escisión de la participación ORI asociada	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Escisión de reserva para disposición de la Asamblea	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	\$ 1.255.900	\$ 4.617.500	\$ 2.745.550	\$ 1.090.390	\$ -	\$ 432.972	\$ 10.142.312

  
**LILIANA MARIA VILLEGAS OCAMPO**  
 Representante Legal

  
**LAURA AGUDELO VELASQUEZ**  
 Contadora  
 T.P. 27888-T

**JULIAN HERMINSUL GAVIRIA CASTILLO**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 158931-T  
 Miembro de **CROWE CO S.A.S.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**A**

**DICIEMBRE 31 DE**

**2025 - 2024**

**INSTITUTO CARDIOVASCULAR Y DE ESTUDIOS ESPECIALES  
LAS VEGAS S.A.**

**INSTITUTO CARDIOVASCULAR Y DE ESTUDIOS ESPECIALES LAS VEGAS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 de diciembre de 2025 y 2024**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

**NOTA 1. INFORMACION DE CARÁCTER GENERAL**

El Instituto Cardiovascular y de Estudios Especiales las Vegas S.A. (IN CARE S.A.), es una empresa del sector salud, fundada en el año 1993, sociedad anónima, creada por médicos, industriales y comerciantes. Fue el segundo centro cardiovascular en la ciudad de Medellín y se constituyó con el propósito de prestar servicios en las áreas de consulta externa en cardiología y vascular, exámenes cardiovasculares no invasivos, cardiología invasiva, hemodinamia, angiología y neuroradiología. IN CARE S.A. está ubicada en la ciudad de Medellín en la Carrera 46 2 SUR – 45 Clínica Las Vegas Fase II Consultorio 058; también cuenta con una sede en la Carrera 25A 1A SUR – 45 Torre Médica centro comercial El Tesoro Piso 13 Consultorios 1339 y 1326.

IN CARE S.A. es una institución que día a día se ha posicionado como una excelente opción en el diagnóstico y tratamiento de enfermedades Cardio-Neuro-Vasculares, consolidándose como una IPS de alto desempeño, con excelentes profesionales, recurso humano calificado y con tecnología que le permite lograr altos estándares de calidad.

**Misión:** El Instituto Cardiovascular y de Estudios Especiales Las Vegas S.A. “IN CARE S.A.” es una Institución Prestadora de Servicios de Salud especializada en el diagnóstico y tratamiento de enfermedades cardiovasculares y neurovasculares, que atiende a usuarios afiliados a las EAPB, empresas de medicina prepagada, póliza y particulares. Cuenta con personal idóneo, alta tecnología y procesos orientados a la gestión de la calidad que garantizan la seguridad y satisfacción de sus usuarios y la rentabilidad para sus accionistas.

**Visión:** IN CARE S.A. será líder en la prestación integral de servicios de salud de alto nivel de complejidad, para el manejo de las enfermedades cardiovasculares y neurovasculares, ampliando su cobertura a través de sedes propias y/o de alianzas estratégicas, con procesos enfocados al mejoramiento continuo para el logro de altos estándares de calidad, que garantizan la seguridad del paciente, la solidez financiera y la satisfacción de todos nuestros clientes y accionistas.

**NOTA 2. BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**2.1. DECLARACIÓN DEL CUMPLIMIENTO**

El Instituto Cardiovascular y de Estudios Especiales las Vegas S.A. (IN CARE S.A.), para preparar y elaborar los estados financieros adoptó como marco de referencia, la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Para la preparación y presentación de estados financieros, IN CARE S.A. se encuentra obligada a presentar estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NIIF, definido mediante la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015; mediante el cual se establece el régimen reglamentario normativo para la preparación de Información Financiera que conforman el grupo 2 que comprende la Norma Internacional (NIIF para las PYMES).

## 2.2. BASES DE MEDICIÓN

La entidad para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos en los estados financieros, deberá medirlos de acuerdo con las siguientes bases:

**Costo Histórico:** Para los activos, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la compra. Para los pasivos de la entidad, el costo histórico registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

**Valor Razonable:** La entidad, reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

## 2.3. NEGOCIO EN MARCHA

La entidad preparará sus estados financieros sobre la base de que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de las operaciones de la empresa, dichos estados deberán prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

Los estados financieros deben ser objeto de identificación clara, y en su caso, perfectamente distinguidos de cualquier otra información. Serán preparados de forma anual, en armonía con el período contable. La entidad emite informes internos de seguimiento en forma mensual del estado de situación financiera y el estado de resultados y otro resultado integral.

## 2.4. CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS

La empresa, al elaborar sus estados financieros aplicará las características cualitativas a la información financiera, para que así esta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de la entidad y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.

**Comprensibilidad:** La información de los estados financieros del Instituto Cardiovascular y de Estudios Especiales las Vegas S.A., se presenta de modo comprensible para los usuarios con un conocimiento razonable de las actividades desarrolladas en el sector salud.

**Relevancia:** La información proporcionada en los estados financieros del Instituto Cardiovascular y de Estudios Especiales Las Vegas S.A., será la que se considera relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios de la información.

La información tendrá cualidad de relevancia, cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilicen, ayudándoles a evaluar sucesos pasados presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

**Materialidad e Importancia Relativa:** Para el Instituto Cardiovascular y de Estudios Especiales Las Vegas S.A., no será adecuado cometer o dejar de corregir desviaciones no significativas de las NIIF para PYMES, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de la entidad. Para establecer la materialidad e importancia relativa de una cuenta por su naturaleza (calidad) y monto (cuantía); se debe determinar cuáles partidas deben presentarse en el cuerpo de los estados financieros y cuáles partidas en las notas de los estados financieros sobre un hecho económico.

INDICADOR CLAVE	% IMPORTANCIA RELATIVA
Para el Estado de Situación Financiera (ESF), se considera materialmente importante si cumple con este criterio sobre el total de activos, pasivos y patrimonio.	20%
Para el Estado de Resultados Integrales (ERI) y el Estado de Otros Resultados Integrales (ORI), se considera materialmente importante si cumple con este criterio sobre las utilidades y por tanto serán reveladas.	20%

**Fiabilidad:** La información proporcionada en los estados financieros del Instituto Cardiovascular y de Estudios Especiales Las Vegas S.A., debe ser fiable, libre de error significativo y sesgo, toda vez que represente fielmente lo que pretende o puede esperarse razonablemente. Para mejorar la fiabilidad de los estados financieros las transacciones y demás sucesos se contabilizan y presentan de acuerdo con su esencia y no solo en consideración a su forma legal.

**Prudencia:** Las incertidumbres que rodean inevitablemente muchos sucesos o circunstancias, se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros; incluyendo un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto; sin que el ejercicio de la prudencia permita la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

**Integridad:** Para ser fiable, los responsables de la elaboración de la información de los estados financieros del Instituto Cardiovascular y de Estudios Especiales Las Vegas S.A., deberán asegurar que esté completa y dentro de los límites de la importancia relativa y del costo. Una omisión causaría que la información sea falsa o equivoca y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

**Comparabilidad:** La información de estados financieros del Instituto Cardiovascular y de Estudios Especiales Las Vegas S.A., permitirá a lo largo del tiempo la comparabilidad, a fin de identificar las tendencias de su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos.

También puede ser comparable con entidades del sector salud a fin de evaluar las condiciones financieras del mismo. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares, otros sucesos y condiciones deben llevarse a cabo de forma uniforme entre entidades. Las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros deben estar informadas, al igual que cualquier cambio en las mismas y los efectos de estos cambios.

**Oportunidad:** La oportunidad significa que el Instituto Cardiovascular y de Estudios Especiales Las Vegas S.A., ha determinado de acuerdo con los siguientes criterios un periodo de tiempo de medición para obtener y disponer de la información fiable y relevante, que le permita presentar anualmente sus estados financieros con corte al 31 de diciembre del año de revelación y contados a partir de la fecha de preparación del estado financiero de apertura.

<b>Activo Corriente</b>	<b>Periodo de Valoración y Medición</b>
Deterioro de cartera	Semestral (enero y junio) o cuando se presente alerta en el sector salud que así lo requieran
Deterioro de inventario	Trimestral (marzo, junio, septiembre y diciembre)
Inversiones (Fiducia)	Mensual
<b>Activos No Corrientes</b>	<b>Periodo de Valoración y Medición</b>
Avalúo propiedad, planta y equipo	Cuando se tengan indicios de cambio
Reconocimiento inversiones permanentes	Anual
<b>Pasivo Corriente y No Corriente</b>	<b>Periodo de Valoración y Medición</b>
Pasivo estimado y provisión	Mensual
Contingencias (Posibles demandas)	Anual
Leasing financiero	Mensual y por cada adquisición

## 2.5. MONEDA FUNCIONAL

El Instituto Cardiovascular y de Estudios Especiales Las Vegas S.A. expresará en los encabezados de los estados financieros la utilización de la moneda funcional, la cual es el peso colombiano.

## 2.6. PRESENTACIÓN RAZONABLE DE ESTADOS FINANCIEROS

El Instituto Cardiovascular y de Estudios Especiales Las Vegas S.A. presentará razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, revelando información adicional necesaria para la mejor razonabilidad de la información.

## 2.7. FRECUENCIA DE LA INFORMACIÓN

El Instituto Cardiovascular y de Estudios Especiales Las Vegas S.A. presentará un juego completo de estados financieros anualmente, el cual estará conformado por un estado de situación financiera, un estado de resultados y otro resultado integral, un estado de cambios en el patrimonio y un estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros con las políticas más significativas y relevantes.

## 2.8. REVELACIONES EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las notas a los estados financieros se presentarán de forma sistemática, haciendo referencia a los antecedentes de la sociedad, la conformidad con la normativa internacional, la naturaleza de sus operaciones y principales actividades, el domicilio legal, su forma legal, incluyendo el dispositivo o dispositivos de ley pertinentes a su creación o funcionamiento y otra información breve sobre cambios fundamentales referidos a incrementos o disminuciones en su capacidad productiva, entre otros. Los cambios en políticas, métodos y prácticas contables deben ser revelados y debe exponerse el efecto en los estados financieros, su tratamiento se rige por la sección 10, de la NIIF para PYMES.

### NOTA 3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES MÁS REPRESENTATIVAS

Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas, y procedimientos específicos adoptados por Instituto Cardiovascular y de Estudios Especiales Las Vegas S.A., para preparar y presentar estados financieros bajo el marco normativo de las NIIF para PYMES.

#### 3.1. POLÍTICAS CONTABLES DEL ACTIVO

##### 3.1.1. Efectivos y Equivalentes al Efectivo

Se incluirán en la cuenta del efectivo y equivalentes al afectivo, los saldos de efectivo, depósitos a la vista, inversiones de corto plazo y los saldos correspondientes a intereses producto de rendimientos financieros.

- **Reconocimiento inicial:** Se reconocen los saldos del PCGA de las cuentas de caja, bancos, fiducia y se reclasifican las inversiones en otras empresas a las cuentas de otros instrumentos financieros.
- **Medición inicial:** Las cuentas de efectivo y equivalente al efectivo se registrarán como un instrumento financiero básico, todas sus transacciones se miden al valor nominal.
- **Medición posterior:** El efectivo y equivalente al efectivo se medirá posteriormente al valor nominal representado en pesos colombianos.
- **Revelación:** En el estado de situación financiera, estas cuentas se denominarán “efectivo y equivalentes al afectivo” y si cumplen con el criterio de materialidad e importancia relativa,

se revelarán dentro del activo corriente. en el estado de flujo de efectivo como "equivalentes al afectivo".

### 3.1.2. Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar

Se incluirán en las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, los saldos de deudores clientes, préstamos a trabajadores y deudores varios. Estas cuentas reciben el tratamiento de un instrumento de deuda.

- **Reconocimiento inicial:** Los saldos de las cuentas se reconocen por el valor razonable y se recalcula un deterioro por calidad del deudor, considerando los criterios de calificación que se obtuvieron para cada cliente y se calcula un deterioro por concepto de glosas. Se reconoce los saldos de las cuentas de trabajadores, deudores varios y otros anticipos.
- **Medición inicial:** Los instrumentos de deuda se registran al costo de la transacción, menos los descuentos o rebajas.
- **Medición posterior:** La medición posterior se realizará teniendo en cuenta el costo menos el deterioro calculado y si cumplen con el criterio de materialidad e importancia relativa, se revelarán dentro del activo corriente.
- **Deterioro:** Semestralmente se analiza la calidad de los deudores para determinar si se requiere un ajuste por deterioro, teniendo en cuentas su comportamiento de pago se da un porcentaje individual a cada cliente y se aplica a la cartera que tenga superior a 180 días de forma individual (factura por factura) al final de cada periodo; también se realiza el análisis de los pagos efectuados a facturas con deterioro para realizar el reintegro de este.

De igual manera se aplica el cálculo del deterioro tal como lo exige el párrafo 11.14, literal (a) de las NIIF para PYMES, el Instituto Cardiovascular y de Estudios Especiales Las Vegas S.A., ha tomado como base la cartera con vencimiento mayor a 180 días desde la fecha de radicación de la factura, calculando el valor presente de los recaudos esperados en un tiempo estimado de 180 días, de acuerdo con la estadística del indicador de rotación de cartera institucional y mediante la tasa de interés promedio de la banca comercial para créditos a empresas correspondientes , tomando como base la información expedida por la superintendencia financiera.

El mayor valor resultante luego del cálculo realizado por ambos métodos, es el que se aplica contra resultados del ejercicio.

- **Revelación:** En el estado de situación financiera se denominarán “cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar” dentro del "activo corriente”, y en el estado de flujo de efectivo como "instrumentos de deuda". si cumplen con el criterio de materialidad e importancia relativa, estas cuentas se revelan en la respectiva nota.

### 3.1.3. Otras Inversiones Financieras

Las inversiones en acciones, se consideran a largo plazo y serán registradas mediante el costo de adquisición. Se valorarán las inversiones en las que se tenga influencia significativa o control mediante el método de participación, conforme al resultado del ejercicio anual corriente obtenido en las participadas por medio de los estados financieros emitidos por cada una de las sociedades, y se reconocerá en los resultados de IN CARE S.A., las diferentes pérdidas y ganancias en las cuales se hayan incurrido al momento de la valoración. Las inversiones en las que no se tenga influencia significativa o control se valorarán al costo teniendo en cuenta cualquier pérdida por deterioro que se pueda presentar.

- **Reconocimiento inicial:** Las inversiones se medirán al valor razonable que se asemeja al valor intrínseco de la acción, tomado de las últimas certificaciones emitidas por las sociedades participadas.
- **Medición inicial:** Para la medición inicial se tiene en cuenta el precio de la transacción menos los costos de transacción.
- **Medición posterior:** Las inversiones donde se utiliza el método de participación se medirán al costo más o menos la participación en ganancia o pérdida en los resultados y otros resultados integrales de la entidad donde se tienen las acciones, adicionalmente se deberá disminuir los dividendos recibidos del valor de la inversión. Para las que se miden al costo se tendrá en cuenta el costo menos el deterioro acumulado si lo hay, los dividendos se registran como ingresos y nunca afectan la inversión.

Se revelará la política contable para inversiones, el valor de las inversiones, el método de valuación utilizado, el porcentaje de participación y para las que utilizan el método de participación se revelará por separado su utilidad en los resultados y en las operaciones discontinuadas de las asociadas

### 3.1.4. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes muebles e inmuebles que forman parte de las propiedades, planta y equipo, serán reconocidos como un activo si es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros y si el costo del activo puede medirse con fiabilidad. Los tiempos de depreciación para el Instituto Cardiovascular y de Estudios Especiales las Vegas S.A., quedan definidos de la siguiente manera:

ACTIVO	AÑOS
Edificio	45
Maquinaria y equipo médico científico	8
Maquinaria y equipo	10
Equipo de oficina	10
Equipo de cómputo y comunicaciones	5

- **Reconocimiento inicial:** Los activos se reconocerán al valor razonable, teniendo en cuenta el costo de adquisición más la valorización, menos la depreciación acumulada.
- **Medición inicial:** Se ingresarán al precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación, los impuestos no recuperables y todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar en forma adecuada.
- **Medición posterior:** Mensualmente se debe calcular la depreciación, considerando para ello el método de línea recta según su vida útil estimada y cuando se tenga indicio de cambios en el valor de los activos, se actualizará la propiedad, planta y equipo aplicando el método de revaluación mediante un avalúo técnico realizado por experto en el tema.
- **Deterioro:** La entidad reconoce un deterioro sobre la propiedad, planta y equipo, en los casos en que el valor razonable es inferior al valor en libros, si y solo si el importe recuperable es inferior al importe en libros y el importe recuperable es el mayor entre el valor razonable y el valor recuperable menos los costos de venta y su valor en uso.
- **Revelación:** El Instituto Cardiovascular y de Estudios Especiales las Vegas S.A. revelará las bases de medición utilizadas, los métodos de depreciación utilizados, las vidas útiles, el importe bruto en libros y la depreciación acumulada al principio y final del periodo sobre el que se informa y una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa.

### 3.1.5. Otras Políticas

Se incluyen las políticas generales de los activos que, por su materialidad e importancia relativa, no requieren notas de revelación como son:

#### 3.1.5.1. Intangibles.

Las adquisiciones de programas de software, franquicias, marcas, patentes y licencias, etc., utilizadas por la empresa, se registrarán como activos no corrientes a su costo histórico y para medición posterior se utilizará el costo menos la amortización acumulada y el deterioro por pérdida del activo.

#### 3.1.5.2. Inventarios

Los saldos de la cuenta de inventarios se reconocen al costo promedio ponderado. En la medición inicial se incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para la prestación del servicio. Igualmente se descuenta del costo los descuentos y rebajas otorgados por los proveedores. El inventario estará compuesto por los medicamentos, dispositivos médicos e insumos de papelería. En el momento de realizar el

suministro al paciente, se recocerá el inventario al costo promedio ponderado y se realizará un inventario de manera trimestral.

### 3.2. Políticas Contables del Pasivo

#### 3.2.1. Instrumentos Financieros Básicos, Cuentas por Pagar y Obligaciones Financieras

Las cuentas por pagar a proveedores de bienes o servicios, préstamos, obligaciones financieras o leasing, reciben el tratamiento de un instrumento de deuda.

- **Reconocimiento inicial:** Se reconocen los saldos de las cuentas de proveedores.
- **Medición inicial:** Para la medición inicial los saldos de las cuentas por pagar, otros costos y gastos se reconocen por su valor nominal y las nuevas operaciones se miden como transacciones que incluyen todos los costos, rebajas y descuentos al momento de la compra o servicio. Para los casos de obligaciones financieras o leasing se les da el tratamiento de una transacción financiera y se miden al costo amortizado.
- **Medición posterior y revelación:** Las cuentas por pagar se miden al costo de la transacción, cuando se realicen transacciones financieras, mensualmente se deben registrar con cargo a gastos los respectivos ajustes y se presentan al costo amortizado. Las transacciones financieras se presentan al costo amortizado y mensualmente se deben ajustar con cargo al gasto. Si cumplen con el criterio de materialidad e importancia relativa, estas cuentas hacen parte del pasivo corriente. Las que sean superiores a 360 días se revelan dentro del pasivo no corriente.

#### 3.2.2. Provisiones y Contingencias

La entidad solo reconocerá una provisión cuando tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa, como resultado de un suceso pasado; que sea probable (exista la posibilidad de que ocurra).

- **Reconocimiento inicial:** Se reconocen los saldos de la cuenta de consumos de mercancías en consignación pendientes por facturar, que son medidos de forma fiable y existe de por medio el compromiso de pago.
- **Medición inicial:** Medirá Inicialmente una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa.
- **Medición posterior:** Se causarán los desembolsos realizados para lo que fue constituida originalmente. Se realizará una revisión periódica que permita validar que la provisión refleja la mejor estimación en la fecha realizada, en caso de ser necesario se realizará el ajuste correspondiente contra los resultados del periodo en que se realiza la revisión.

- **Revelación:** En el estado de situación financiera estas cuentas se denominarán “otras provisiones corrientes” dentro del "pasivo corriente", si cumplen con el criterio de materialidad e importancia relativa se revelan en las notas. Se presentará una conciliación que muestre el importe en libros al principio y al final del periodo, las adiciones realizadas, los importes cargados contra la provisión y los importes no utilizados revertidos en el periodo.

### 3.2.3. Beneficios a Empleados

La entidad reconocerá el costo de todos los beneficios al que tengan derecho los empleados, como resultado de servicios prestados durante el periodo sobre el que se informa. En el estado de situación financiera, las cuentas de beneficios a empleados se encuentran en el "pasivo corriente". Si cumplen con el criterio de materialidad e importancia relativa se revelan en las notas la naturaleza de los beneficios, su política contable, el importe de su obligación y el nivel de financiación en la fecha sobre la que se informa.

### 3.3. Políticas Contables del Patrimonio

El patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad una vez deducido todos sus pasivos. El patrimonio de IN CARE S.A. relacionará las siguientes cuentas:

- a) Capital social.
- b) Superávit de capital.
- c) Reservas.
- d) Ganancias acumuladas por adopción NIIF Pymes.
- e) Resultados de ejercicio anteriores.
- f) Resultados del periodo.
- g) Revelación.
- h) Otros resultados integrales.

### 3.4. Políticas Contables para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros

La entidad deberá preparar un juego completo de estados financieros como mínimo una vez al año, que comprenderá estado de situación financiera, estado de resultados, otros resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo, y las correspondientes políticas contables, notas explicativas y revelaciones. Los estados financieros serán preparados con base a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas empresas NIIF para PYMES.

El Instituto Cardiovascular y de Estudios Especiales las Vegas S.A. mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los Estados Financieros de un año a otro, y revelará información comparativa respecto al periodo anterior para todas las partidas presentadas en el periodo corriente. Los estados financieros deberán cumplir con los siguientes parámetros:

- a) Los estados financieros deben ser objeto de identificación clara, y en su caso, perfectamente distinguidos de cualquier otra información. Serán preparados de forma anual con corte al 31 de diciembre, en armonía con el período contable. La presentación se hará de forma individual.
- b) Las partidas similares, que posean la suficiente importancia relativa, deberán ser presentadas por separado en los estados financieros.
- c) Las notas a los estados financieros se presentarán de una forma sistemática. Estas comprenderán aspectos relativos a los antecedentes de la entidad; de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PYMES); y las políticas contables relacionadas con los componentes significativos que integran los estados financieros; así como un adecuado sistema de referencia cruzada para permitir su identificación.
- d) La responsabilidad de la preparación de los estados financieros corresponde a la administración de la entidad.
- e) La información presentada en los estados financieros se expresará en pesos colombianos y redondeados a miles.

#### **3.4.1. Estado de Situación Financiera.**

La situación financiera de la entidad es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta. Estos se definen así:

- a) Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener en el futuro beneficios económicos.
- b) Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- c) Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Se presentarán los activos y pasivos clasificándolos en el estado de situación financiera como corrientes y no corrientes.

Se clasificará como activos corrientes cuando:

- a) Espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- b) Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- c) Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa.
- d) Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización esté restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses, desde de la fecha sobre la que se informa.

Se clasificará como activos no corrientes cuando:

- a) El ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es mayor de doce meses.

Se clasificará como pasivo corriente cuando:

- a) Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad.
- b) Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar.
- c) El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.
- d) La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo, durante al menos los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

Se clasificará como pasivo no corriente cuando:

- a) El ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es mayor de doce meses.

#### **3.4.2. Estado de Resultados y Otro Resultado Integral.**

El rendimiento es la relación entre los ingresos, los costos y los gastos de la entidad durante el periodo sobre el que se informa. Los ingresos, los costos y los gastos se definen como sigue:

- a) Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio.
- b) Costos y Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

#### **3.4.3. Estado de Flujos de Efectivo.**

El Instituto Cardiovascular y de Estudios Especiales las Vegas S.A., es una institución que ofrece servicios a Entidades Prestadoras de Servicios de Salud (EPS), Empresas de Medicina Prepagada, Instituciones Prestadoras de Salud (IPS), Entidades de Régimen Especial, personas naturales y demás entidades.

Actualmente el Instituto Cardiovascular y de Estudios Especiales las Vegas S.A., realiza contratos con las diferentes entidades y el recaudo del efectivo, principalmente ingresa por medios electrónicos.

Los flujos de efectivo informan el efectivo y equivalente al efectivo recibido durante el periodo, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiación. En el Instituto

Cardiovascular y de Estudios Especiales las Vegas S.A., para informar los flujos de efectivo de las actividades de operación, utilizará el Método indirecto.

#### **3.4.4. Estado de Cambios en el Patrimonio.**

En este estado se mostrarán las variaciones de forma individual que se presentaron durante el periodo en las cuentas patrimoniales. El Instituto Cardiovascular y de Estudios Especiales las Vegas S.A. en el estado de cambios en el patrimonio mostrará:

- El resultado integral total del periodo, mostrando de forma separada los importes totales atribuibles a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras.
- Para cada componente de patrimonio, los efectos de la aplicación retroactiva o la reexpresión retroactiva reconocidos en el cambio de Políticas Contables, Estimaciones y Errores.
- Para cada componente del patrimonio, una conciliación entre los importes en libros, al comienzo y al final del periodo, revelando por separado los cambios procedentes del resultado del periodo, de otro resultado integral, de las inversiones hechas por los propietarios, de los dividendos y otras distribuciones hechas a éstos.

#### **3.4.5 Impuesto a las Ganancias**

El impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos nacionales y extranjeros que estén basados en ganancias fiscales, incluye impuestos, tales como las retenciones sobre dividendos, que se pagan por una subsidiaria, asociada o negocio conjunto, en las distribuciones a la entidad que informa.

El impuesto a la ganancia comprende el impuesto corriente (impuesto por pagar por las ganancias o pérdidas fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores). La empresa contabilizará el impuesto a las ganancias, teniendo en cuenta las siguientes fases:

- a) Reconocerá el impuesto corriente, medido a un importe que incluya el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales.
- b) Identificará qué activos y pasivos se esperaría que afectaran a las ganancias fiscales si se recuperasen o liquidasen por su importe en libros presente.
- c) Determinará la base fiscal, al final del periodo sobre el que se informa.
- d) Distribuirá el impuesto corriente entre los componentes relacionados de resultados, otro resultado integral y patrimonio.
- e) Presentará y revelará la información requerida.

#### **3.4.6 Impuesto Diferido**

El impuesto diferido es el importe por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de recuperaciones de la entidad o liquidación de sus activos y pasivos por su importe

en libros actual, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores.

El impuesto diferido surge de la diferencia entre los saldos reconocidos en el activo y pasivo de la empresa en su estado de situación financiera y los reconocidos por parte de las autoridades fiscales. Las diferencias temporarias corresponden a las variaciones que se presentan entre el valor reconocido contablemente y el valor reconocido fiscalmente, que se espera recuperar o causar en un periodo futuro. La empresa contabilizará el impuesto diferido, teniendo en cuenta las siguientes fases:

- a) Calculará cualquier diferencia temporaria, pérdida fiscal no utilizada y crédito fiscal no utilizado
- b) Reconocerá los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos, que surjan de diferencias temporarias, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados.
- c) Medirá los activos y pasivos por impuestos diferidos a un importe que incluya el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales, usando las tasas impositivas, que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo sobre el que se informa, que se espera que sean aplicables cuando se realice el activo por impuestos diferidos o se liquide el pasivo por impuestos diferidos.
- d) Reconocerá una corrección valorativa para los activos por impuestos diferidos, de modo que el importe neto iguale al importe máximo que es probable que se realice sobre la base de las ganancias fiscales actuales o futuras.
- e) Presentará y revelará la información requerida

### **3.4.7 Partes Relacionadas**

Esta sección requiere que una entidad incluya la información a revelar que sea necesaria para llamar la atención sobre la posibilidad de que su situación financiera y su resultado del periodo puedan verse afectados por la existencia de partes relacionadas, así como por transacciones y saldos pendientes con estas partes.

Una parte relacionada es una persona o empresa que tiene vínculos muy cercanos con la entidad que está preparando y presentando sus estados financieros. El estándar define a la entidad que informa como relacionada con otra, si una persona es un miembro de la administración clave de la entidad que informa, si una entidad es miembros del mismo grupo, asociados o negocios conjuntos y si las entidades relacionadas son empresas separadas, controlada o conjuntamente controladas por una persona identificada como relacionada con la que informa.

### **3.4.8 Subvenciones del Gobierno.**

Las subvenciones del gobierno son ayudas por medio de transferencias de recursos a la entidad, a cambio del cumplimiento de condiciones específicas en el pasado o futuro y debe ser medible con fiabilidad de lo contrario se considerará como una asistencia gubernamental.

El reconocimiento y medición está determinada por las condiciones de rendimiento establecidas así:

Condiciones de rendimiento	Reconocimiento
No hay condiciones impuestas de rendimientos futuros específicas.	Se reconoce como un ingreso cuando el producto de la subvención sea exigible.
Se especifican las condiciones de rendimiento futuras.	Se reconoce como ingreso solo cuando se cumplan las condiciones exigidas.
Se recibe la subvención antes de que se cumplan con las condiciones de reconocimiento de ingresos anteriores.	Se reconoce como un pasivo.

Las subvenciones se miden al valor razonable de los activos recibidos o por cobrar y se debe revelar la naturaleza y cantidad de la subvención recibida, las condiciones cumplidas y las contingencias asociadas a las subvenciones que han sido diferidas como pasivo.

#### NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes al efectivo que corresponde a los recursos que se mantienen con una disponibilidad inmediata, tales como caja y saldos en entidades financieras, estos depósitos no presentan ningún tipo de restricción o embargo en su manejo o disponibilidad. Los saldos registrados se encuentran conciliados con los extractos emitidos por cada entidad financiera.

El detalle del efectivo y equivalente al efectivo a diciembre 31 de 2025 y 2024 es el siguiente:

CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE 2025	SALDO DICIEMBRE 2024
<b>Efectivo</b>	<b>\$ 1.393.269</b>	<b>\$ 1.397.711</b>
Caja general	\$ -	\$ 1.157
Caja menor	\$ 3.600	\$ 2.600
Bancolombia corriente	\$ 517.631	\$ 390.476
Davienda ahorros	\$ 872.034	\$ 1.003.473
Bancolombia ahorros	\$ 5	\$ 5
<b>Equivalente al efectivo (1)</b>	<b>\$ 5.296.760</b>	<b>\$ 4.991.645</b>
Acción Fiduciaria S.A.	\$ 1.076.116	\$ 1.012.347
Fondo Alianza CxC (2)	\$ 4.220.644	\$ 3.979.298
<b>Total efectivo y equivalente al efectivo</b>	<b>\$ 6.690.029</b>	<b>\$ 6.389.356</b>

- (1) Durante el año 2025 la administración decide invertir en la fiduciaria el exceso de flujo de caja generado por la gestión de cobro de cartera y el pago de dividendos.
- (2) En el año 2025 se decretan y pagan dividendos en el mes de marzo desde los recursos que se tienen en la fiducia.

## NOTA 5. DEUDORES

Las cuentas comerciales deudores clientes y deudores varios, reciben el tratamiento de un instrumento de deuda y son clasificadas dentro del activo corriente. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocerán al costo menos las disminuciones por deterioro de valor cuando se tengan indicios de incumplimiento por parte del deudor. Teniendo en cuenta la rotación de cartera, se estipula que los vencimientos superiores a 180 días se deterioran en un porcentaje establecido según el comportamiento de la entidad y las alertas generadas en el sector. La Junta Directiva puede estipular deterioros adicionales si se tiene evidencia de intervención, liquidación, reorganización o cualquier otra alerta emitida por la Superintendencia de Salud.

El detalle de los deudores a diciembre 31 de 2025 y 2024 es el siguiente:

CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE 2025	SALDO DICIEMBRE 2024
<b>Cuentas por cobrar a clientes neto (1)</b>	<b>\$ 2.246.832</b>	<b>\$ 2.773.999</b>
0-90 días	\$ 2.135.624	\$ 3.492.304
91 a 180 días	\$ 283.279	\$ 71.190
181 a 360 días	\$ 727.488	\$ 27.821
360 o más días	\$ 59.038	\$ 1.642
Deterioro de las cuentas por cobrar comerciales	\$ (958.597)	\$ (818.958)
<b>Anticipo de impuestos y contribuciones (2)</b>	<b>\$ 967.663</b>	<b>\$ 704.190</b>
<b>Otras cuentas por cobrar (3)</b>	<b>\$ 93.666</b>	<b>\$ 62.229</b>
<b>Total deudores</b>	<b>\$ 3.308.161</b>	<b>\$ 3.540.418</b>

(1) A continuación, se detalla las cuentas por cobrar a clientes y el deterioro:

ENTIDAD	0-90 DÍAS	91-180 DÍAS	181-360 DÍAS	MAYOR A 360 DÍAS	CARTERA BRUTA	DETERIORO	CARTERA NETA
Alianza Medellín Antioquia Eps	\$ 460.259	\$ 194.133	\$ 341.102	\$ 4.221	\$ 999.715	-\$ 404.784	\$ 594.931
Eps Y Medicina Prepagada Suramericana S.A.	\$ 631.327	\$ 7.516	\$ 35.420	\$ -	\$ 674.263	-\$ 39.746	\$ 634.517
Fideicomisos Patrimonios Autonomos Fiduciaria	\$ 424.095	\$ 13.522	\$ -	\$ -	\$ 437.617	-\$ 92.010	\$ 345.607
Coosalud Entidad Promotora De Salud S.A	\$ 4.348	\$ 56.806	\$ 347.684	\$ 24.107	\$ 432.945	-\$ 421.885	\$ 11.059
Caja De Compensacion Familiar Del Choco	\$ 219.802	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 219.802	\$ -	\$ 219.802
Colmedica Medicina Prepagada S.A	\$ 86.866	\$ 3.443	\$ 869	\$ 232	\$ 91.410	\$ -	\$ 91.410
Medplus Medicina Prepagada S.A.	\$ 75.532	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 75.532	\$ -	\$ 75.532
Coomeva Medicina Prepagada S.A	\$ 57.897	\$ 7.426	\$ 1.371	\$ -	\$ 66.694	\$ -	\$ 66.694
Seguros Bolívar S.A.	\$ 57.057	\$ 62	\$ -	\$ -	\$ 57.119	\$ -	\$ 57.119
Union Temporal Salud Integral Maisfen	\$ 56.875	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 56.875	\$ -	\$ 56.875
Colsanitas S.A.	\$ 39.200	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 39.200	-\$ 170	\$ 39.030
Caja De Compensacion Compensar	\$ -	\$ 51	\$ 1.042	\$ 30.238	\$ 31.331	\$ -	\$ 31.331
Especialidades Médicas Metropolitanas S.A.S.	\$ 5.548	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.548	\$ -	\$ 5.548
Seguros De Vida Suramericana S.A.	\$ 5.454	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.454	\$ -	\$ 5.454
Medisanitas	\$ 4.998	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.998	\$ -	\$ 4.998
Allianz Seguros De Vida	\$ 3.946	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.946	\$ -	\$ 3.946
Axa Colpatria Seguros De Vida S.A.	\$ 1.355	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.355	\$ -	\$ 1.355
Bioxcellerator Sas	\$ 740	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 740	\$ -	\$ 740
Axa Colpatria Medicina Prepagada S.A.	\$ 324	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 324	\$ -	\$ 324
Hdi Seguros Colombia S.A.	\$ -	\$ 320	\$ -	\$ -	\$ 320	\$ -	\$ 320
El Equipo Del Pueblo S.A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 240	\$ 240	\$ -	\$ 240
<b>Total cuentas por cobrar entidades</b>	<b>\$ 2.135.624</b>	<b>\$ 283.279</b>	<b>\$ 727.488</b>	<b>\$ 59.038</b>	<b>\$ 3.205.429</b>	<b>-\$ 958.597</b>	<b>\$ 2.246.832</b>

(2) A continuación, se detalla el anticipo de impuestos y contribuciones:

<b>ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Retención en la fuente	\$ 510.820	\$ 467.347
Autorretención de renta	\$ 440.926	\$ 192.206
Saldo a favor Industria y Comercio	\$ -	\$ 12.349
IVA activos reales productivos	\$ 15.917	\$ 9.582
Anticipo impuesto industria y comercio	\$ -	\$ 22.706
<b>Total anticipo de impuestos y contribuciones</b>	<b>\$ 967.663</b>	<b>\$ 704.190</b>

(3) A continuación, se detalla otras cuentas por cobrar:

<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Anticipos	\$ 47.346	\$ 30.155
Cuentas por cobrar a trabajadores	\$ 2.224	\$ 1.952
Incapacidades	\$ 3.719	\$ 2.622
Deudores varios	\$ 16.814	\$ 3.936
Inversiones Médicas de Antioquia	\$ 23.564	\$ 23.564
<b>Total, otras cuentas por cobrar</b>	<b>\$ 93.666</b>	<b>\$ 62.229</b>

## NOTA 6. INVENTARIO

IN CARE S.A. tiene como inventario los materiales o suministros utilizados en la prestación de servicios de salud. Los saldos de la cuenta de inventarios se reconocen al costo promedio ponderado y se maneja el sistema de inventario permanente.

El detalle del inventario a diciembre 31 de 2025 y 2024 es el siguiente:

<b>CONCEPTO</b>	<b>A DICIEMBRE 2025</b>	<b>A DICIEMBRE 2024</b>
Materiales medico quirúrgicos	\$ 164.863	\$ 161.601
Medicamentos	\$ 41.922	\$ 40.539
Materiales, repuestos y accesorios	\$ 5.799	\$ 4.796
<b>Total inventario</b>	<b>\$ 212.584</b>	<b>\$ 206.936</b>

## NOTA 7. OTROS ACTIVOS

Los saldos de otros activos están conformados por licencias de software y seguros. El detalle de otros activos a diciembre 31 de 2025 y 2024 es el siguiente:

CONCEPTO	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024
Gastos pagados por anticipados seguros	\$ 78.106	\$ 98.549
Gastos pagados por anticipado licencias	\$ 38.479	\$ 18.933
<b>Total otros activos</b>	<b>\$ 116.585</b>	<b>\$ 117.482</b>

#### NOTA 8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle del valor en libros de la propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	A DICIEMBRE 2025			A DICIEMBRE 2024		
	Costo	Dep. acumulada	Costo Neto	Costo	Dep. acumulada	Costo Neto
Construcciones	\$ 57.399	\$ 32.204	\$ 25.195	\$ 57.399	\$ 20.575	\$ 36.824
Equipo de oficina	\$ 116.090	\$ 90.099	\$ 25.991	\$ 92.012	\$ 83.426	\$ 8.586
Equipo de cómputo	\$ 599.966	\$ 538.945	\$ 61.022	\$ 551.201	\$ 460.188	\$ 91.013
Equipo médico	\$5.047.768	\$ 3.031.648	\$2.016.120	\$5.030.793	\$ 2.584.303	\$2.446.490
<b>Total propiedad, planta y equipo</b>	<b>\$5.821.223</b>	<b>\$ 3.692.896</b>	<b>\$ 2.128.327</b>	<b>\$ 5.731.405</b>	<b>\$ 3.148.492</b>	<b>\$ 2.582.913</b>

Los movimientos del costo para la propiedad, planta y equipo durante el año 2025 son:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	COSTO 2024	COMPRAS	SALIDA	COSTO 2025
Construcciones	\$ 57.399	\$ -	\$ -	\$ 57.399
Equipo de oficina	\$ 92.012	\$ 13.710	\$ -	\$ 105.722
Equipo de cómputo	\$ 551.201	\$ 15.791	\$ 3.200	\$ 563.792
Equipo médico	\$ 5.030.793	\$ 83.771	\$ 20.253	\$ 5.094.311
<b>Total propiedad, planta y equipo</b>	<b>\$ 5.731.405</b>	<b>\$ 113.271</b>	<b>\$ 23.453</b>	<b>\$ 5.821.223</b>

Los movimientos del costo para la propiedad, planta y equipo durante el año 2024 son:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	COSTO 2023	COMPRAS	SALIDA	COSTO 2024
Construcciones	\$ 57.399	\$ -	\$ -	\$ 57.399
Equipo de oficina	\$ 92.012	\$ -	\$ -	\$ 92.012
Equipo de cómputo	\$ 518.296	\$ 32.905	\$ -	\$ 551.201
Equipo médico	\$ 4.958.562	\$ 101.978	\$ 29.747	\$ 5.030.793
<b>Total propiedad, planta y equipo</b>	<b>\$ 5.626.269</b>	<b>\$ 134.883</b>	<b>\$ 29.747</b>	<b>\$ 5.731.405</b>

Los movimientos de la depreciación para la propiedad, planta y equipo durante el año 2025, se detallan a continuación:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	DEP. ACUMULADA 2024	PERDIDA EN RETIRO	SALIDA	DEPRECIACIÓN DEL PERIODO	DEP. ACUMULADA 2025
Construcciones	\$ 20.575	\$ -	\$ -	\$ 11.628	\$ 32.203
Equipo de oficina	\$ 3.426	\$ -	\$ -	\$ 6.673	\$ 90.099
Equipo de cómputo	\$ 460.188	\$ -	\$ 3.200	\$ 40.546	\$ 497.534
Equipo médico	\$ 2.584.303	\$ -	\$ 20.253	\$ 509.010	\$ 3.073.060
<b>Total propiedad, planta y equipo</b>	<b>\$ 3.148.492</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 23.453</b>	<b>\$ 567.858</b>	<b>\$ 3.692.896</b>

Los movimientos de la depreciación para la propiedad, planta y equipo durante el año 2024, se detallan a continuación:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	DEP. ACUMULADA 2023	PERDIDA EN RETIRO	SALIDA	DEPRECIACIÓN DEL PERIODO	DEP. ACUMULADA A 2024
Construcciones	\$ 8.947	\$ -	\$ -	\$ 11.628	\$ 20.575
Equipo de oficina	\$ 79.981	\$ -	\$ -	\$ 3.445	\$ 83.426
Equipo de cómputo	\$ 420.425	\$ -	\$ -	\$ 39.763	\$ 460.188
Equipo médico	\$ 2.093.021	\$ 9.323	\$ 29.747	\$ 511.706	\$ 2.584.303
<b>Total propiedad, planta y equipo</b>	<b>\$ 2.602.374</b>	<b>\$ 9.323</b>	<b>\$ 29.747</b>	<b>\$ 566.542</b>	<b>\$ 3.148.492</b>

Actualmente el Instituto Cardiovascular y de Estudios Especiales las Vegas S.A. no tiene sobre la propiedad, planta y equipo ningún tipo de restricción o embargo. A continuación se detallan las compras realizadas durante el 2025:

INVERSIONES REALIZADAS	VALOR
<b>Equipo de cómputo</b>	<b>\$ 15.791</b>
Equipos de cómputo 2	\$ 8.320
Scanner	\$ 2.235
UPS	\$ 5.236
<b>Equipo médico</b>	<b>\$ 83.771</b>
Tarjeta ecógrafo	\$ 49.000
Equipo gases arteriales	\$ 34.771
<b>Equipo oficina</b>	<b>\$ 13.710</b>
Sillas Reclinomatic 6	\$ 10.928
Calentador de agua	\$ 2.782
<b>Total inversiones realizadas</b>	<b>\$ 113.271</b>

Al cierre del año 2025, el Instituto Cardiovascular y de Estudios Especiales las Vegas S.A. realizó la verificación de indicios de deterioro sobre la Propiedades, Planta y Equipo, concluyendo que no existen señales de pérdida de valor que requieran cambios de las condiciones actuales o su reconocimiento como deterioro.

Durante el año 2025 se dieron de baja activos que se encontraban totalmente depreciados, salieron de uso por obsolescencia, no generaron pérdida reconocimiento por pérdida, a continuación se detalla el movimiento:

SALIDAS ACTIVOS	VALOR
<b>Equipo médico</b>	<b>\$ 20.253</b>
Grabadora de presión arterial	\$ 6.985
Equipo gases arteriales	\$ 13.268
<b>Equipo Computo</b>	<b>\$ 3.200</b>
UPS	\$ 3.200
<b>Total inversiones realizadas</b>	<b>\$ 23.453</b>

## NOTA 9. ACTIVOS INTANGIBLES

El Instituto Cardiovascular y de Estudios Especiales las Vegas S.A., tiene como otros activos los derechos adquiridos sobre licencias, que por su valor y vida útil indefinida generan materialidad en la información financiera. Durante el año 2025 no se adquirieron licencias, no se realizaron deterioros o retiros y actualmente no se cuenta con ningún tipo de restricción en su uso.

El siguiente es el detalle del valor en libros de los otros activos al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

ACTIVOS INTANGIBLES	A DICIEMBRE 2025			A DICIEMBRE 2024		
	Costo	Dep. acumulada	Costo Neto	Costo	Dep. acumulada	Costo Neto
Licencias	\$ 160.145	\$ 127.492	\$ 32.653	\$ 160.145	\$ 106.440	\$ 53.705
<b>Total intangible</b>	<b>\$ 160.145</b>	<b>\$ 127.492</b>	<b>\$ 32.653</b>	<b>\$ 160.145</b>	<b>\$ 106.440</b>	<b>\$ 53.705</b>

El detalle de los movimientos realizados partiendo del año 2024 al 2025 es:

INTANGIBLE	SALDO 2024	COMPRAS	DEPRECIACIÓN	SALDO 2025
Intangible	\$ 53.705	\$ -	\$ 21.052	\$ 32.653
<b>Total intangible</b>	<b>\$ 53.705</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 21.052</b>	<b>\$ 32.653</b>

## NOTA 10. INVERSIONES

El detalle de las inversiones a diciembre 31 de 2025 y 2024 es el siguiente:

SOCIEDAD	AÑO 2025			AÑO 2024			OBSERVACIÓN
	No. ACCIONES	%	VALOR	No. ACCIONES	%	VALOR	
Centro Cardiovascular Somer Incare	1	0,0001%	\$ 26	1	0,0001%	\$ 26	Valor Razonable
<b>Total inversiones en acciones</b>			<b>\$ 26</b>			<b>\$ 26</b>	

La acción que posee In Care S.A en Centro Cardiovascular Somer In Care S.A., no genera control ni influencia significativa.

### NOTA 11. IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO

El Instituto Cardiovascular y de Estudios Especiales las Vegas S.A. reconoce las diferencias temporarias cuando se presentan variaciones entre el valor reconocido contablemente y el valor reconocido fiscalmente, que se espera recuperar o causar en un periodo futuro.

El detalle del impuesto diferido activo a diciembre 31 de 2025 y 2024 es el siguiente:

CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE 2025	SALDO DICIEMBRE 2024
Impuesto diferido activo	\$ 301.287	\$ 292.125
<b>Total impuesto diferido activo</b>	<b>\$ 301.287</b>	<b>\$ 292.125</b>

- (1) El impuesto diferido activo se genera por las diferencias temporarias en el método utilizado para deterioro de cartera.

### NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR

Se reconocen las cuentas por pagar proveedores de bienes o servicios, préstamos de socios, préstamos de particulares, obligaciones financieras o leasing como instrumento de deuda.

El detalle de las cuentas por pagar a diciembre 31 de 2025 y 2024 es el siguiente:

CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE 2025	SALDO DICIEMBRE 2024
Proveedores nacionales (1)	\$ 340.314	\$ 352.299
Costos y gastos por pagar (2)	\$ 536.269	\$ 499.201
<b>Total cuentas por pagar</b>	<b>\$ 876.583</b>	<b>\$ 851.500</b>

- (1) Las cuentas por pagar a proveedores nacionales corresponden a compras de inventario como lo son medicamentos y dispositivos médicos, el detalle a diciembre 31 de 2025 es:

ENTIDAD	0-30 DIAS	31-60 DIAS	61-90 DIAS	91-120 DIAS	121-360 DIAS	TOTAL
Medtronic Colombia S.A	\$ 116.839	\$ 74.006	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 190.845
St. Jude Medical Colombia Ltda	\$ 39.516	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 39.516
G.-Barco S.A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 33.400	\$ -	\$ 33.400
Redihos S.A.S	\$ 6.339	\$ 6.599	\$ 5.052	\$ -	\$ -	\$ 17.990
Otros	\$ 13.484	\$ 2.235	\$ -	\$ 322	\$ 1.828	\$ 17.869
Boston Cientific Colombia Ltda	\$ 11.334	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 11.334
R.X Ltda	\$ 5.616	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.616
Abbott Laboratories de Colombia S.A	\$ 4.418	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.418
Merit Medical Colombia S.A.S	\$ 1.622	\$ 2.701	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.323
C.T.P. Medica S.A	\$ 4.121	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.121
Quirurgil Ltda.	\$ 3.887	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.887
Alfa Trading S.A.S	\$ 3.762	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.762
Comedica S.A.S	\$ 2.966	\$ 268	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.234
<b>Total proveedores nacionales</b>	<b>\$ 213.903</b>	<b>\$ 85.809</b>	<b>\$ 5.052</b>	<b>\$ 33.722</b>	<b>\$ 1.828</b>	<b>\$ 340.314</b>

(2) Los costos y gastos por pagar corresponden a servicios prestados a IN CARE S.A., el detalle a diciembre 31 de 2025 es:

ENTIDAD	0-30 DIAS	31-60 DIAS	61-90 DIAS	91-120 DIAS	121-150 DIAS	151-360 DIAS	TOTAL
Inversiones Medicas De Antioquia	\$ 72.103	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 72.103
Otros	\$ 59.793	\$ 995	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 60.788
Inversiones Y Rentas Metropolitanas S.A.S	\$ 46.177	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 46.177
Luis Alberto Cruz Vasquez	\$ 35.932	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 35.932
Inversiones Cardioclinicas S.A.S	\$ 32.843	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 32.843
Sergio Enrique Arango Isaza	\$ 28.531	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 28.531
Carlos Francisco Jaramillo Muñoz	\$ 24.859	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 24.859
Sergio Gonzalez Lopez	\$ 14.143	\$ 10.340	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 24.483
Ritmocor Alliance Sas	\$ 23.617	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 23.617
Jorge Andres Tobon Ramirez	\$ 19.467	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 19.467
Fecisalud S.A.S	\$ 13.930	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13.930
Carlos Andres Escobar Correa	\$ 13.483	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13.483
Alvaro Mauricio Quintero Ossa	\$ 12.196	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12.196
Salamanca Alimentacion Industrial S.A.S.	\$ 11.923	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 11.923
St.Jude Medical Colombia Ltda	\$ 10.229	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10.229
Expertos Seguridad	\$ 10.157	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10.157
Madios S.A.S	\$ 8.780	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8.780
Top Medical Sistem	\$ 8.479	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8.479
Team It Sas	\$ 8.138	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8.138
Sistemas Y Asesorias De Colombia	\$ 7.844	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7.844
Steril Ltda	\$ 4.028	\$ 2.795	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6.823
Inversiones Jimenez Moncada	\$ 6.708	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6.708
Felipe Castro Berrio	\$ 2.437	\$ 1.637	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.599	\$ 6.672
Francisco Antonio Villegas García	\$ 6.097	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6.097
Lima Sas	\$ 5.914	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.914
Ecowash Laundry Group S.A.S	\$ 5.679	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.679
Manuel Ricardo Tellez Alvarez	\$ 5.416	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.416
Yudy Cortes Gonzalez	\$ 5.397	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.397
Novatecnica S.A.S	\$ 4.976	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.976
Charif Abdala Yohaid	\$ 180	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.241	\$ 4.422
Intelnet Medica	\$ 2.103	\$ 2.103	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.205
<b>Total costos y gastos</b>	<b>\$ 511.559</b>	<b>\$ 17.870</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 6.840</b>	<b>\$ 536.269</b>

Al 31 de diciembre de 2025 se tienen cuentas por pagar a:

Inversiones Medicas de Antioquia por \$72.103 que corresponden a servicios de interdependencia, laboratorio clínico e imagenología.

Inversiones y Rentas Metropolitanas S.A.S. por \$46.177, compañía vinculada con la que se tiene un contrato de arrendamiento de bien inmueble.

Luis Alberto Cruz, Sergio Enrique Arago, Carlos Francisco Jaramillo, Sergio Gonzalez, Ritmocor Alliance, Jorge Andres Tobon, Fecisalud, Carlos Andres Escobar y Alvaro Mauricio corresponden a servicios por honorarios médicos.

En los demás proveedores se tienen cuentas por pagar por conceptos de aseo y cafetería, vigilancia, mantenimientos de equipos biomédicos, lavandería, servicio de alimentación de pacientes, licencias de software entre otros.

### NOTA 13. DIVIDENDOS POR PAGAR

A continuación, se detallan los dividendos por pagar a diciembre 31 de 2025 los cuales fueron decretados en la asamblea ordinaria de accionistas del mes de marzo del 2025, el detalle comparativo por año es el siguiente:

CONCEPTO	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024
Dividendos por pagar	\$ 33.227	\$ 2.945
<b>Dividendos por pagar</b>	<b>\$ 33.227</b>	<b>\$ 2.945</b>

### NOTA 14. IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS

El detalle de los impuestos, tasas y contribuciones a diciembre 31 de 2025 y 2024 es el siguiente:

CONCEPTO	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024
Impuesto a la renta	\$ 651.057	\$ 750.172
Retención en la fuente	\$ 32.977	\$ 26.843
Autorretención renta	\$ 41.667	\$ 15.613
Retención ICA	\$ 237	\$ 279
Impuesto de industria y comercio	\$ -	\$ 33.202
<b>Total impuestos, tasas y contribuciones</b>	<b>\$ 725.939</b>	<b>\$ 826.109</b>

### NOTA 15. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El Instituto Cardiovascular y de Estudios Especiales las Vegas S.A. reconoce al costo todos los beneficios a los que tengan derecho los empleados como resultado de los servicios prestados a la entidad durante el periodo 2025.

El detalle de los beneficios a empleados a diciembre 31 de 2025 y 2024 es el siguiente:

CONCEPTO	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024
Salarios	\$ -	\$ -
Cesantías consolidadas	\$ 302.678	\$ 269.476
Intereses sobre cesantías	\$ 36.069	\$ 33.944
Vacaciones consolidadas	\$ 171.476	\$ 163.371
Retenciones y aportes de nomina	\$ 67.169	\$ 59.660
Otros beneficios a empleados (1)	\$ 77.134	\$ 66.235
<b>Total obligaciones laborales</b>	<b>\$ 654.527</b>	<b>\$ 592.686</b>

- (1) En otros beneficios a empleados se encuentra la provisión para cubrir posibles indemnizaciones del personal médico por cambios normativos según resolución 3100 de 2019.

## NOTA 16. OTROS PASIVOS

Los saldos de otros pasivos a diciembre 31 de 2025, están conformados por los anticipos recibidos por parte de entidades y particulares. El detalle de otros pasivos a diciembre 31 de 2025 y 2024 es el siguiente:

CONCEPTO	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024
Anticipo Sede Vegas (1)	\$ 15.827	\$ 16.323
Anticipo Sede Tesoro (1)	\$ 1.017	\$ 769
Otros pasivos (2)	\$ 316.796	\$ 213.616
<b>Total otros pasivos</b>	<b>\$ 333.641</b>	<b>\$ 230.708</b>

- (1) En la cuenta de anticipo se tienen los pagos pendientes de devolución a pacientes y entidades.
- (2) En otros pasivos están las obligaciones contraídas por la utilización de medicamentos y dispositivos médicos que no han sido facturados al 31 de diciembre de 2025 y \$275.659 de la última resolución sancionatoria enviada por la SIC, en la nota 27 se amplía información del requerimiento sancionatorio.

## NOTA 17. IMPUESTO DIFERIDO PASIVO

El Instituto Cardiovascular y de Estudios Especiales las Vegas S.A. reconoce las diferencias temporarias cuando se presentan variaciones entre el valor reconocido contablemente y el valor reconocido fiscalmente, que se espera recuperar o causar en un periodo futuro.

Las diferencias, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos

El detalle del impuesto diferido pasivo a diciembre 31 de 2025 y 2024 es el siguiente:

CONCEPTO	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024
Impuesto diferido pasivo	\$ 23.424	\$ 27.090
<b>Total impuesto diferido pasivo</b>	<b>\$ 23.424</b>	<b>\$ 27.090</b>

## NOTA 18. PATRIMONIO

En esta nota se muestran las variaciones de forma individual que se presentaron durante el año 2025, las cuales también están reflejadas en el estado de cambios en el patrimonio.

El detalle del patrimonio a diciembre 31 de 2025 y 2024 es el siguiente:

CONCEPTO	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024
Capital	\$ 1.255.900	\$ 1.255.900
Prima en colocación de acciones	\$ 4.617.500	\$ 4.617.500
Reservas (1)	\$ 2.745.550	\$ 3.302.531
Resultado integral total del año (2)	\$ 1.090.390	\$ 1.043.020
Otros resultados integrales	\$ 432.972	\$ 432.972
<b>Total patrimonio</b>	<b>\$ 10.142.312</b>	<b>\$ 10.651.923</b>

- (1) En el año 2025, se decretaron dividendos por valor de \$1.600 disminuyendo la reserva en dicho valor.
- (2) El resultado del año 2024 se reclasifica a reservas para disposición de la asamblea para el año 2025.

El valor intrínseco de la acción para el año 2025 y 2024 es:

CONCEPTO	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024
Patrimonio total	\$ 10.142.312	\$ 10.651.923
Acciones en circulación	\$ 11.942	\$ 11.942
<b>Valor intrínseco</b>	<b>\$ 849,30</b>	<b>\$ 891,97</b>

#### NOTA 19. INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos originados en el desarrollo del objeto social del Instituto Cardiovascular y de Estudios Especiales las Vegas S.A., en sus diferentes áreas de servicio durante el año 2025 y 2024 son:

CONCEPTO	A DICIEMBRE 2025	% PARTICIPACION	A DICIEMBRE 2024	% PARTICIPACION
Unidad funcional apoyo diagnostico no invasivo (1)	\$ 3.165.676	17,29%	\$ 3.222.551	19,12%
Unidad funcional apoyo diagnostico invasivo (2)	\$ 13.478.023	73,63%	\$ 12.452.187	73,88%
Unidad funcional de hospitalización	\$ 1.217.577	6,65%	\$ 1.288.174	7,64%
Unidad funcional consulta externa	\$ 643.853	3,52%	\$ 526.617	3,12%
Glosas, devoluciones y descuentos	\$ (200.472)	-1,10%	\$ (634.973)	-3,77%
<b>Total ingresos operacionales</b>	<b>\$ 18.304.657</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 16.854.556</b>	<b>100,00%</b>

- (1) A continuación, se detallan los servicios que conforman la unidad funcional de apoyo diagnostico no invasivos.

<b>Unidad Funcional Apoyo Diagnostico No Invasivo</b>	
<b>Servicio</b>	<b>Valor</b>
Chequeo Ejecutivo Cardiovascular	\$ 8.631
Duplex	\$ 472.513
Ecocardiograma	\$ 1.644.981
Electrocardiograma	\$ 38.571
Holter	\$ 471.327
Medición De Presión Segmentaria	\$ 42.774
Monitoreo De Presión Arterial	\$ 354.327
Pletismografía Arterial	\$ 25.696
Prueba De Esfuerzo	\$ 106.855
<b>Total</b>	<b>\$ 3.165.676</b>

(2) A continuación, se detallan los servicios que conforman la unidad funcional de apoyo diagnostico invasivos.

<b>Unidad Funcional Apoyo Diagnostico Invasivo</b>	
<b>Servicio</b>	<b>Valor</b>
Electrofisiología	\$ 4.142.177
Hemodinamia	\$ 5.441.351
Neuroradiología	\$ 1.968.996
Radiología Intervencionista	\$ 1.925.500
<b>Total</b>	<b>\$ 13.478.023</b>

#### NOTA 20. COSTO DE VENTA

Los costos incurridos durante el año 2025 y 2024 detallados por área de servicio son:

<b>CONCEPTO</b>	<b>A DICIEMBRE 2025</b>	<b>% / VENTA</b>	<b>A DICIEMBRE 2024</b>	<b>% / VENTA</b>
Unidad Funcional Apoyo Diagnostico	\$ 9.670.134	52,83%	\$ 8.917.263	52,91%
Unidad Funcional de Hospitalización	\$ 3.846.962	21,02%	\$ 3.612.393	4,48%
Unidad Funcional Consulta Externa	\$ 787.465	4,30%	\$ 755.355	21,43%
<b>Costos de mercancía vendida</b>	<b>\$ 14.304.561</b>	<b>78,15%</b>	<b>\$ 13.285.011</b>	<b>78,82%</b>

Durante el año 2025 del total de costos de venta, \$3.640.081 corresponden a costos de materiales y medicamentos utilizados para la prestación del servicio, \$3.795.609 corresponden a gastos de personal, \$ 3.109.263 corresponden a costo por honorarios médicos.

#### NOTA 21. GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos administrativos originados durante el año 2025 y 2024, para el normal desarrollo del objeto social fueron:

CONCEPTO	A DICIEMBRE 2025	% / VENTA	A DICIEMBRE 2024	% / VENTA
Gastos del personal (1)	\$ 1.649.949	9,01%	\$ 1.423.755	8,45%
Honorarios	\$ 180.811	0,99%	\$ 148.554	0,88%
Impuestos	\$ 90.626	0,50%	\$ 50.344	0,30%
Arrendamientos	\$ 64.717	0,35%	\$ 63.100	0,37%
Seguros	\$ 32.430	0,18%	\$ 31.026	0,18%
Servicios	\$ 33.287	0,18%	\$ 45.659	0,27%
Gastos legales	\$ 2.355	0,01%	\$ 4.176	0,02%
Mantenimiento y reparaciones	\$ 29.717	0,16%	\$ 28.324	0,17%
Gastos de viajes	\$ -	0,00%	\$ 1.042	0,01%
Depreciación	\$ 38.588	0,21%	\$ 36.491	0,22%
Amortizaciones	\$ 21.052	0,12%	\$ 21.052	0,12%
Diversos	\$ 121.604	0,66%	\$ 118.789	0,70%
Gastos deterioro NIIF	\$ 233.742	1,28%	\$ 46.654	0,28%
<b>Total gastos de administración</b>	<b>\$ 2.498.880</b>	<b>13,65%</b>	<b>\$ 2.018.966</b>	<b>11,98%</b>

(1) A continuación, se detallan los gastos del personal.

CONCEPTO	VALOR
Salarios	\$ 958.581
Incapacidades	\$ 4.151
Subsidio De Transporte	\$ 21.053
Cesantías	\$ 92.439
Intereses Cesantías	\$ 9.812
Prima De Servicios	\$ 91.216
Vacaciones	\$ 52.076
Dotación Trabajadores	\$ 5.809
Remuneración Aprendices	\$ 7.354
Aportes De Pensiones	\$ 130.630
Aportes De Salud	\$ 20.708
Aportes Caja De Compensación	\$ 41.814
Aportes I.C.B.F.	\$ 6.969
Aportes Al Sena	\$ 4.646
Aportes A.R.L	\$ 10.940
Exámenes De Ingreso	\$ 412
Otras Obligaciones	\$ 191.338
<b>Total</b>	<b>\$ 1.649.949</b>

## NOTA 22. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos para el año 2025 y 2024 de la compañía se detallan a continuación:

CONCEPTO	A DICIEMBRE 2025	PARTICIPACIÓN %	A DICIEMBRE 2024	PARTICIPACIÓN %
Ingresos financieros intereses (1)	\$ 323.686	86,69%	\$ 358.210	87,85%
Método de participación	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%
Recuperaciones	\$ 48	0,01%	\$ 76	0,02%
Indemnización seguro (2)	\$ 47.012	12,59%	\$ 26.770	6,57%
Subvenciones recibidas	\$ -	0,00%	\$ 5.070	1,24%
Otros menores (3)	\$ 2.635	0,71%	\$ 17.630	4,32%
<b>Total otros ingresos</b>	<b>\$ 373.380</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 407.756</b>	<b>100,00%</b>

(1) A continuación, se detallan los ingresos financieros por intereses obtenidos durante el año:

TERCERO	VALOR	FONDO
Acción Sociedad Fiduciaria S.A.	\$ 63.769	Fiducia
Davivienda	\$ 1.474	Cuenta Ahorros
Alianza Fiduciaria	\$ 258.443	Fiducia
Bancolombia	\$ 0,004	Cuenta Ahorros
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 323.686</b>	

(2) El ingreso por indemnización en seguros corresponde al reconocimiento por daño emergente del transductor del ecógrafo. El activo se dio de baja por daños y se reemplazó en el mismo periodo fiscal.

(1) Los ingresos que se relacionan en otros menores corresponden a \$2.411 en aprovechamientos y \$220 de copia de historias clínica

## NOTA 23. OTROS GASTOS

Los otros gastos para el año 2025 y 2024 de la compañía se detallan a continuación:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	PARTICIPACIÓN%	DICIEMBRE 2024	PARTICIPACIÓN%
Gravamen movimiento financiero	\$ 39.144	26,82%	\$ 32.668	12,00%
Gastos y comisiones bancarias	\$ 12.832	8,79%	\$ 18.455	6,78%
Diferencia en cambio	\$ (114)	-0,08%	\$ (257)	-0,09%
Deuda manifiestamente perdida (1)	\$ 596	0,41%	\$ 7.401	2,72%
Otros gastos (2)	\$ 93.519	64,06%	\$ 214.001	78,60%
<b>Total otros gastos</b>	<b>\$ 145.978</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 272.268</b>	<b>100,00%</b>

(1) Después de realizar todas las gestiones necesarias de cobro de acuerdo con lo señalado en el artículo 79 del decreto 187 de 1975 y acogiéndonos a la recomendación dada por Cartera Integral, se llevan \$596 de particulares como deuda manifiestamente perdida.

- (2) Los otros gastos están compuestos por \$22.382 de gastos no deducibles de renta, \$71.138 para provisión de la sanción SIC basados en la última resolución recibida, en la nota 27 se amplía información del requerimiento sancionatorio.

#### NOTA 24. IMPUESTO AÑO GRAVABLE 2025

El impuesto a las ganancias, que comprende el impuesto sobre la renta corriente y el impuesto diferido, cargado a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detalla a continuación:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
Impuesto de renta	\$ 651.057	\$ 750.712
Impuesto diferido	\$ (12.829)	\$ (107.125)
<b>Total</b>	<b>\$ 638.228</b>	<b>\$ 643.587</b>

De acuerdo con la Ley 2277 del 2022 la tarifa de impuesto de renta aplicable al año 2025 es del 35% y para el 2024 fue del 35%.

Partiendo desde la utilidad contable, se realiza conciliación para determinar la utilidad fiscal del periodo 2025 y 2024:

CONCEPTO	2025	2024
<b>Utilidad antes de impuestos contable</b>	<b>\$ 1.728.618</b>	<b>\$ 1.686.067</b>
<b>Menos:</b>		
Dividendos efectivamente cancelados	\$ 3	\$ 1.811.689
Perdida en retiro de bienes fiscal	\$ -	\$ 4.554
Recuperación de cartera contable	\$ 832.716	\$ 267.561
Depreciación fiscal	\$ 27.535	\$ 19.621
Otras partidas que disminuyen la utilidad fiscal	\$ 51.691	\$ 45.911
<b>Mas:</b>		
Dividendos que disminuyen la inversión	\$ -	\$ 1.811.689
Depreciación contable	\$ 38.540	\$ 45.761
Amortización contable	\$ 125	\$ 188
Deterioro de cartera contable	\$ 874.578	\$ 516.011
50% Gravamen movimiento financiero	\$ 19.572	\$ 16.334
Provisión contingencias	\$ 71.138	\$ 204.520
Otras partidas que aumenta la utilidad fiscal	\$ 39.537	\$ 12.114
<b>Utilidad antes de impuestos fiscal</b>	<b>\$ 1.860.163</b>	<b>\$ 2.143.348</b>

El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas y vigentes a la fecha del balance general. Para el caso concreto del año 2025 y 2024 algunas partidas fiscales

sufrieron modificaciones respecto del tratamiento aplicable principalmente por la interrelación existente entre las bases fiscales y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Para el 2025 se aplican fiscalmente las Leyes 2277 de 2020, 2155 de 2021, 1819 de 2016, Ley 1943 de 2018 y Ley 2010 de 2019, fundamentalmente por la interrelación existente entre las bases fiscales y las NIIF PYMES.

El impuesto a cargo teniendo en cuenta la utilidad fiscal se calcula a continuación:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
Renta líquida	\$ 1.860.163	\$ 2.143.348
Impuesto sobre renta líquida fiscal renta	\$ 651.057	\$ 750.172
<b>Total impuesto de renta</b>	<b>\$ 651.057</b>	<b>\$ 750.172</b>
<b>Menos</b> retención en la fuente	\$ 510.820	\$ 444.291
<b>Menos</b> autorretención en la fuente renta	\$ 440.926	\$ 192.206
<b>Mas</b> anticipo de renta 2025	\$ -	\$ -
<b>Menos</b> anticipo de renta 2024	\$ -	\$ -
<b>Menos</b> descuento IVA activos productivos	\$ 15.917	\$ 9.583
<b>Total impuesto sobre la renta a pagar</b>	<b>\$ (316.605)</b>	<b>\$ 104.092</b>

- (1) El descuento relacionado hace referencia al IVA en compra de activos reales productivos, durante el año 2025 se adquirieron:

Equipo médico	IVA
Tarjeta Modulo Adquisición Holter	\$ 9.310
Equipo gases arteriales	\$ 6.607
<b>Total IVA</b>	<b>\$ 15.917</b>

Las Declaraciones de impuesto de renta y complementarios de los años gravables 2022, 2023 y 2024, se encuentran sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades tributarias hasta cumplir tres años de firmeza, después de presentada la respectiva declaración. Sin embargo, la administración de IN CARE S.A. estiman que no se presentarán diferencias de importancia que impliquen una provisión adicional para cubrir posibles cuestionamientos o diferencias con la autoridad tributaria.

## NOTA 25. IMPUESTO DIFERIDO

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados al 31 de diciembre 2025 y 2024 con base en las tasas tributarias actualmente vigentes.

El cálculo del impuesto diferido activo y pasivo durante el año 2025 generó las siguientes diferencias temporarias:

CONCEPTO	%	BASE NIIF	BASE FISCAL	IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO	IMPUESTO DIFERIDO PASIVO
Centro Cardiovascular Somer Incare	15%	\$ 26	\$ 2	\$ -	\$ 4
Construcción	35%	\$ 57.399	\$ 57.399		
Equipo de oficina	35%	\$ 116.090	\$ 194.677		
Equipo de cómputo y comunicación	35%	\$ 599.996	\$ 507.267	\$ -	\$ 22.633
Maquinaria y equipo médico científico	35%	\$ 5.047.768	\$ 5.254.580		
Depreciación PPyE	35%	\$ (3.692.896)	\$ (3.950.263)		
Licencias	35%	\$ 160.145	\$ 153.653	\$ -	\$ 787
Depreciación licencias	35%	\$ (127.492)	\$ (123.247)	\$ -	\$ -
Cuentas por cobrar	35%	\$ 4.279.106	\$ 4.279.106	\$ -	\$ -
Provisión y deterioro	35%	\$ (958.597)	\$ (97.776)	\$ 301.288	\$ -
<b>Total impuesto diferido</b>		<b>\$ 5.410.643</b>	<b>\$ 6.167.871</b>	<b>\$ 301.288</b>	<b>\$ 23.424</b>

El cálculo del impuesto diferido activo y pasivo durante el año 2024 generó las siguientes diferencias temporarias:

CONCEPTO	%	BASE NIIF	BASE FISCAL	IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO	IMPUESTO DIFERIDO PASIVO
Centro Cardiovascular Somer Incare	15%	\$ 26	\$ 2	\$ -	\$ 4
Construcción	35%	\$ 57.399	\$ 57.399		
Equipo de oficina	35%	\$ 105.162	\$ 180.968		
Equipo de cómputo y comunicación	35%	\$ 589.412	\$ 496.712	\$ -	\$ 26.256
Maquinaria y equipo médico científico	35%	\$ 4.979.432	\$ 5.193.602		
Depreciación PPyE	35%	\$ (3.148.492)	\$ (3.420.784)		
Licencias	35%	\$ 160.145	\$ 153.653	\$ -	\$ 831
Depreciación licencias	35%	\$ (106.440)	\$ (102.321)	\$ -	\$ -
Cuentas por cobrar	35%	\$ 3.592.957	\$ 3.592.957	\$ -	\$ -
Provisión y deterioro	35%	\$ (818.958)	\$ 15.683	\$ 292.125	\$ -
<b>Total impuesto diferido</b>		<b>\$ 5.410.643</b>	<b>\$ 6.167.871</b>	<b>\$ 292.125</b>	<b>\$ 27.090</b>

Durante el año 2025 se realizó un ajuste por valor de \$12.829 disminuyendo el gasto por impuesto diferido y en año 2024 el ajuste realizado fue por \$107.125 disminuyendo el gasto por impuesto diferido. La tarifa impositiva aplicada para el impuesto diferido del año 2025 fue del 35% y del 15% para ganancia ocasional de las acciones según la Ley 2277 de 2022. Así mismo, puede reconocerse el efecto derivado de la aplicación de las sobretasas, cambios tarifarios y de la tasa mínima de tributación incluidos en el artículo 240 del Estatuto Tributario.

## NOTA 26. PARTES RELACIONADAS

Para el Instituto Cardiovascular y de Estudios Especiales las Vegas S.A. se considera como parte relacionada a Inversiones y Rentas Metropolitanas S.A.S., sociedad anónima simplificada constituida mediante documento privado en la notaría 22 firmado el 10 marzo de 2011, cuya actividad comercial generadora de ingresos, es el arrendamiento de bienes inmuebles.

Durante el año 2025 se realizaron operaciones con Inversiones y Rentas Metropolitanas S.A.S. en condiciones similares a las que existen entre entidades independientes, a continuación, se detallan:

CONCEPTO	AÑO 2025	AÑO 2024	DIFERENCIA
Arrendamiento consultorio mes	\$ 46.177	\$ 43.558	\$ 2.619
<b>Total arrendamiento consultorio</b>	<b>\$ 46.177</b>	<b>\$ 43.558</b>	<b>\$ 2.619</b>

Actualmente se cuenta con 1 miembro, que se considera clave en la administración como es la Gerente, los gastos por su salario y prestaciones sociales son cancelados por Inversiones y Rentas Metropolitanas S.A. bajo las mismas condiciones que se tendrían en caso de no pertenecer a la parte relacionada, no reciben ningún tipo de remuneración adicional por laborar en ambas sociedades.

Al 31 de diciembre de 2025 se tiene una cuenta por pagar a Inversiones y Rentas Metropolitanas S.A.S. por valor de \$46.177.

## NOTA 27. CONTINGENCIAS

En septiembre de 2024 la Superintendencia de Industria y Comercio inició un procedimiento administrativo sancionatorio en contra IN CARE S.A. por error en la actualización de los precios regulados de los Stent Medicado Coronario durante los primeros meses del año 2022, el mayor valor facturado a las aseguradoras fue corregido y reintegrado en su totalidad antes de la notificación por parte de la SIC.

A partir de la notificación de la resolución sancionatoria IN CARE S.A. solicita acompañamiento y representación ante la SIC de la firma de abogados ARIZA & MARIN, el 30 de diciembre de 2024 mediante la resolución 82344 la Superintendencia emitió su decisión en primera instancia, imponiendo una sanción económica a IN CARE S.A. por \$409.040, los abogados presentan dentro de los plazos establecidos los descargos y las respectivas pruebas y recomiendan provisionar la mitad del valor estimado de la posible sanción (\$204.520), recomendación con la cual la Junta Directiva está de acuerdo teniendo en cuenta factores como la de ausencia de antecedentes, el reintegro voluntario del diferencial de precio, la entrega de información a la superintendencia, entre otros aspectos.

En enero de 2026, como resultado del trámite de los recursos interpuestos, la autoridad administrativa modificó la decisión inicial mediante la resolución 1149 de 2026, reduciendo el valor de la sanción a \$287.758.

Posteriormente, en febrero de 2026, la SIC notificó una decisión adicional mediante la cual corrigió mediante la resolución 8449 de 2026 un error en la conversión de UVB a pesos dentro del expediente correspondiente a la Compañía. Como consecuencia de dicha corrección, el valor definitivo de la sanción quedó establecido en \$275.658.

En atención a lo anterior, y considerando que a la fecha de cierre existe una obligación presente legalmente exigible cuyo importe puede ser determinado de manera fiable, la compañía actualizó la provisión reconociendo el ajuste correspondiente en el resultado del período quedando así el valor provisionado para dicha obligación en \$275.658.

## **NOTA 28. NEGOCIO EN MARCHA**

Los Estados Financieros para el periodo 2025, se elaboraron bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento y se considera que se continuará con el negocio en un futuro previsible.

Teniendo en cuenta el anexo 5 del decreto 2420 de 2015, es importante aclarar que hay factores que pueden llegar a generar dudas significativas, debido que para el año 2026 se visualiza una incertidumbre mayor a la vivida el año anterior, la situación económica del país, las reformas del gobierno y en especial el proyecto de reforma al sistema de salud que incluye la eliminación de las EPS, un manual tarifario único, los nuevos modelos de contratación y la regulación de precios de medicamentos, insumos y dispositivos médicos; lo que nos obliga a ser muy cautos en la toma de decisiones para no afectar la sostenibilidad financiera de la compañía.

La demanda de servicios hospitalarios en Colombia es estructural y permanente. El déficit de camas hospitalarias y la necesidad continua de servicios cardiovasculares y especializados garantizan que la prestación del servicio de salud no es prescindible ni sustituible.

En ese orden de ideas y siguiendo los lineamientos de la Junta Directiva IN CARE, la administración realiza las siguientes actividades para garantizar la continuidad operativa de la institución a pesar de la situación que vive el país en todos los campos de la economía nacional, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Vender seguro sin superar topes de contrato, se realizaron más de tres reuniones mensuales de facturación durante el año 2025, lideradas por Gerencia para establecer topes de facturación por aseguradoras del régimen contributivo y subsidiado, esto con el fin de realizar un control a las ventas.
- Al vender seguro no se arriesga la cartera, por ende, el indicador de rotación de cartera para el año 2025 cerro en 63 días.
- Se realiza un trabajo de fidelización de pacientes de medicina prepagada, pólizas y particulares, esto con el fin de ampliar la participación de estas aseguradoras en las ventas totales de IN CARE.
- Se verifica el riesgo antes de realizar un nuevo contrato con aseguradoras, se revisa información financiera, se hace la debida diligencia y se referencia en el sector.
- La administración de IN CARE no prioriza el crecimiento sin respaldo. Se enfoca en ingresos reales, cobrables y con flujo efectivo garantizado.

- Se manejan políticas de cartera y deterioro de manera responsable. Considerando la realidad del sector salud (intervenciones, liquidaciones de EPS y retrasos estructurales en pagos), IN CARE mantiene una política conservadora de cartera.
- Se realiza seguimiento permanente a la cartera en comités mensuales.

En conclusión, IN CARE, cuenta con un modelo de gestión conservador, un control riguroso de las ventas y la cartera, no compromete su caja con un crecimiento desbordado, mantiene una estructura enfocada en liquidez y sostenibilidad como lo reflejan las cifras financieras finales a diciembre 31 de 2025.

#### **NOTA 29. LEY 2277 DE 2022**

La Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 reforma tributaria, introdujo algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, que tienen implicaciones para IN CARE S.A., las cuales presentamos a continuación:

- Eliminación como descuento tributario del 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta; será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- Se establece la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales en un 15%.
- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes.
- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 15% a partir de 1.090 UVT para personas naturales, sin embargo, quienes no son residentes en Colombia sí estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Limitación al 3% de la renta líquida de los siguientes beneficios y estímulos tributarios: deducción contribución a educación de los empleados, descuento del 25% para inversiones en control y conservación y mejoramiento del medio ambiente, deducción del 200% por contratación de mujeres víctimas de la violencia, entre otros.
- Se crea el impuesto mínimo de tributación para todas las personas jurídicas. La reforma incluye una fórmula para determinar si la tasa de tributación por impuesto sobre la renta es menor al 15%. En caso de que sea así, los contribuyentes deben ajustar su impuesto hasta que llegue a esa tasa mínima de tributación del 15%. Para las compañías nacionales cuyos estados financieros son objeto de consolidación, la tasa mínima de tributación será calculada para todo el Grupo.

### **NOTA 30. DECRETO 0175 DE 2025**

El Gobierno Nacional emitió el Decreto 0175 de 2025, mediante el cual volvió a activarse temporalmente el Impuesto de Timbre Nacional, con una tarifa del 1 %. Este impuesto aplica a ciertos documentos y contratos, como aquellos que crean, modifican, prorrogan o ceden obligaciones, siempre que su valor sea mayor a 6.000 UVT y se hagan en Colombia.

En el caso de la Compañía, el impuesto se generó por un contrato específico, reconociéndose así un gasto por impuesto de timbre que es deducible para efectos del impuesto sobre la renta.

### **NOTA 31. DECRETO 0572 DE 2025**

Durante el período, el Gobierno Nacional expidió el Decreto 0572 de 2025, con vigencia a partir del 1 de junio de 2025, mediante el cual se sustituyeron diversos artículos del Decreto 1625 de 2016 con el objetivo de ajustar las bases mínimas y tarifas de retención en la fuente y autorretención a título del impuesto sobre la renta y complementarios.

La redefinición de tarifas de autorretención especial a título de renta para contribuyentes clasificados según su actividad económica, estableciendo nuevos porcentajes que pueden ser superiores a los previamente vigentes para el caso de la compañía, la tarifa paso del 1,10% al 3,50%.

El impacto de la entrada en vigor de este decreto afecta principalmente el perfil de flujo de caja y las obligaciones de recaudo tributario del período, sin generar efectos adicionales en la determinación de impuesto diferido ni en el resultado neto del ejercicio.

### **NOTA 32. EVENTOS OCURRIDOS POSTERIORES AL CIERRE DEL PERIODO CONTABLE**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025 y antes de la fecha de autorización de los presentes estados financieros, se presentaron hechos relacionados con el proceso administrativo adelantado por la Superintendencia de Industria y Comercio, originado en diferencias en la aplicación del precio máximo regulado para stent coronarios durante el año 2022.

Mediante Resolución Sancionatoria 82344 del 30 de diciembre de 2024, notificada el 9 de enero de 2025, la entidad impuso una sanción inicialmente por \$409.041. Posteriormente, como resultado de los recursos interpuestos, el valor fue reducido a \$287.758, monto que quedó en firme durante el año 2025. En consecuencia, al cierre del ejercicio 2025 la Compañía reconoció el 100% de la obligación.

El 26 de enero de 2026 se efectuó el pago total de la sanción con el fin de evitar intereses moratorios. Posteriormente, la autoridad (SIC), corrigió de oficio un error en la conversión de UVB a pesos, estableciendo un valor definitivo de la multa por \$275.658, generando un saldo a favor de la Compañía por \$12.100.

Dado que la corrección corresponde a condiciones existentes al 31 de diciembre de 2025, se ajustaron los estados financieros reconociendo la disminución correspondiente del gasto por sanciones.

Excepto por lo anteriormente revelado, entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de autorización para la emisión de los presentes estados financieros, la Administración no tiene conocimiento de otros hechos posteriores que requieran ajuste o revelación adicional, y que puedan afectar de manera significativa la situación financiera, los resultados de las operaciones o los flujos de efectivo de la Compañía.

### **NOTA 33. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros individuales de IN CARE S.A.S., correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, fueron preparados de conformidad con el marco técnico normativo vigente en Colombia y certificados por el Representante Legal y el Contador Público de la Compañía.

Así mismo, fueron dictaminados por la Revisoría Fiscal en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

La Junta Directiva autorizó su divulgación y publicación el 26 de febrero de 2026. De acuerdo con la normativa vigente y los estatutos sociales, estos Estados Financieros serán sometidos a consideración del máximo órgano social, quien podrá aprobarlos o improbar los mismos.

*Liliana M. Villegas O. Laura Agudelo V.*

**LILIANA MARIA VILLEGAS OCAMPO**  
Representante Legal

**LAURA AGUDELO VELASQUEZ**  
Contadora  
T.P. 27888-T

**JULIAN HERMINSUL GAVIRIA CASTILLO**  
Revisor Fiscal  
T.P. 158931-T  
Miembro de **CROWE CO S.A.S.**